

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

**SESIÓN CONSEJO SEGURIDAD PUBLICA  
COMUNA DE FRESIA  
08 DE MARZO DE 2022**

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Siendo las 15.12 horas da inicio a la sesión y saluda a los presentes e informa que hay quórum para sesionar. Consulta si se autoriza la grabación de la sesión a lo que los participantes responden afirmativamente.

**Sr. Alcalde:** Saluda a los presentes y a las mujeres en la conmemoración del Día de la Mujer.

**Participantes permanentes (Consejeros) presentes:**

- Don José Miguel Cárdenas Barría (Alcalde)
- Don Carlos Moya Henríquez, Jefe Tenencia Fresia (representante de Carabineros de Chile)
- Don Marcial Muñoz Nieto (Concejel)
- Don Raúl Fernández (Comisario y representante de la PDI)
- Doña Génesis Aguilar Pinto (representante de SENDA Región de Los Lagos)
- Doña Alejandra Aguilar (representante SENAME Región de Los Lagos)
- Doña Elizabeth Herrera Gálvez (representante de Gendarmería de Chile)
- Don Drago Pesutic Barrientos (representante Servicio Agrícola y Ganadero Puerto Varas)
- Don Armin Altamirano Ríos (Subsecretaría Prevención del Delito; representante Delegado Presidencial Región de Los Lagos)
- Don Pablo Gutiérrez Mensing (Secretario Municipal Subrogante y Ministro de Fe)
- Don Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo)

**Participantes permanentes (Consejeros) ausentes:**

- Fiscalía Local Puerto Varas
- Concejel Carlos Alarcón Alarcón

**Participantes invitados:**

- Don Eddiz Cañas Lugo (en representación del Director (s) del Departamento de Salud Municipal)

**Tabla:**

- 1) Estadística situación delictual comuna de Fresia. Informe de Carabineros Tenencia Fresia.
- 2) Informe sanitario comuna de Fresia. Departamento de Salud Municipal Fresia
- 3) Propuesta de acciones a realizar ante situación de venta clandestina de alcohol. Srta. Genesis Aguilar, programa Elije Vivir Sin Drogas.
- 4) Propuesta para retomar actividad conjunta de Escuela Segura.
- 5) Varios.

**Acuerdos:**

- **Acuerdo N° 1:** Trabajar con el Concejo Municipal y SENDA la elaboración de una Ordenanza Municipal de Alcoholes.
- **Acuerdo N° 2:** Reactivar la actividad denominada Escuela Segura para el mes de junio; coordinar con Servicio Local de Educación Llanquihue a través de su Directora Sra.- Claudia Trillo y otras instituciones que participan (Carabineros, Fiscalía, Policía de Investigaciones, Municipalidad)

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Señala que corresponde el informe delictual al jefe de Tenencia.

**Sr. Carlos Moya Henríquez, Teniente Jefe Tenencia Fresia:** Saluda a los presentes y saluda a las mujeres en su día, da a conocer su informe. En lo que va del año llevan 2 robos con violencia, en tema de lesiones mantiene un alza de 33% más que el año pasado, dentro de las últimas semanas hubo un robo que afectó al complejo intercultural, en robos con intimidación se mantiene 1 caso, robo en lugar no habitado llevan 4 casos.

Recalca que el delito que siempre ha tenido un alza es VIF hay 19 casos en lo que va del año, en abigeato se mantiene 1 caso, en amenazas hay 16 en lo que va del año. Las detenciones que han tenido hasta la fecha son 16, en tema de fiscalizaciones mantienen 68 infracciones.

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Corresponde presentar la propuesta sobre la venta clandestina de alcohol, la realizará Srta. Génesis Aguilar encargada de SENDA.

**Sta. Génesis Aguilar, encargada de SENDA:** Expone sobre la venta clandestina de alcohol en la comuna y que la idea es poder identificar acciones en conjunto con la mesa de seguridad pública. Conversó con el alcalde y se reunió con el Teniente, ocasiones en las que pudieron ver algunas acciones que pudieran realizar, una de las opciones era poder generar una campaña de sensibilización con la oficina comunitaria de Carabineros para que pueda llegar a la comuna, y así hacer un llamado a las personas si tienen conocimiento de algún local que venda bebidas alcohólicas de forma clandestina y así denunciar a Carabineros para que puedan ver el punto de acción, y poder identificar a las personas que estén incurriendo en estas faltas, menciona que las patentes de alcoholes ya se encuentran excedidas en la comuna.

**Sr. Muñoz:** Con respecto al tema de la droga manifiesta que las policías deberían enfocarse más en eso, debido a que en los fines de semana al frente de la Parroquia y Correos de Chile es imposible transitar por los vehículos que se reúnen por el traspaso de droga, las policías también deberían enfocarse en ese tema.

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Si bien es cierto Carabineros hace su trabajo, habría que trabajar con una ordenanza Municipal que tenga relación directa con el alcohol, estas ordenanzas pasan por el acuerdo del concejo Municipal por lo que hay que sensibilizar al concejo. Como mencionó Génesis hay que hacer fiscalizaciones con Carabineros, sabemos que está excedido el número de patentes de alcoholes, pero hay que tratar de ordenar el tema de su venta y hay que denunciar.

**Sta. Génesis Aguilar, encargada de SENDA:** En reuniones atrás pudo conversar en esta mesa y exponer esta temática que la comuna se encuentra sin ordenanza de alcoholes y que sería bueno en base a diferentes estadísticas que la comuna cuente con la ordenanza, la planificación nacional de Senda procura implementar ordenanzas para las comunas que no la tengan, sugiere empezar como mesa a ver esto desde ahora y en el segundo semestre poder ir dilucidando mejor

el trabajo. Tenemos acciones planeadas y hay que ver cómo nos va a apoyar el Consejo de Seguridad, la idea es poder articular este trabajo.

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Plantea que tiene que ser un trabajo coordinado entre el Municipio y Carabineros, el consejo tendrá mucha importancia para el momento de realizar la ordenanza.

**Sr. Alcalde:** Es importante informar y demostrar a todos los comerciantes que no se encuentran legales, que sirva para todo tipo de comerciantes, para que en algún momento tengan que regularizar su situación, ya no es posible generar nuevas patentes de alcoholes porque estamos excedidos, queremos que todo esté dentro de la norma legal.

**Sr. Armin Altamirano, Subsecretaría Prevención del Delito:** Hay que ponerse de acuerdo en el tema de la ordenanza, se podría votar si se realizará una ordenanza Municipal para la venta de alcohol, Génesis sabe que Senda está trabajando en la región, hay experiencia de Municipalidades que están trabajando en las ordenanzas, el concejal informó de la venta de droga, es bueno comentarlo en las reuniones, sugiere realizar el llamado 6004000101 de Denuncia Segura y poder hacer la denuncia, solo dar los antecedentes que se poseen. El trabajo se debe realizar de forma permanente con las escuelas, y programar actividades tales como orientaciones, trabajar con los orientadores de los colegios, encargados de convivencia porque esto es una tarea permanente y sobre todo las personas más violentadas son las mujeres, hay que tratar de cambiar la cultura.

**Srta. Genesis Aguilar, Encargada de Senda:** Sobre la violencia intrafamiliar informa que se va reactivar una mesa comunal en contra de la violencia contra la mujer.

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Sugiere al alcalde oficiar al Sernameg como participante de la mesa comunal, si bien es cierto se trabajará en esta Ordenanza en el segundo semestre nosotros debemos comenzar en nuestras aristas, quedará como acuerdo, consulta a los concejeros si están de acuerdo.

#### **CONCEJEROS APRUEBAN.**

**Srta. Genesis Aguilar, Encargada de Senda:** Es un proceso que se construye en base a diferentes Departamentos del municipio, porque se necesita su información y después en base a esto se toman decisiones y el concejo es quien lo aprueba y desaprueba, desde Senda se trabajará desde la segunda semana.

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Agradece el apoyo por el acuerdo, como Encargado de Seguridad es un trabajo que se comenzará para llegar un poco más claro. Lamentablemente no está presente algún funcionario de la SLEP, la Escuela Segura es una actividad que todos los años se realizaba a fines de marzo, pero por la situación de la pandemia no se realizó y la idea es retomar esta actividad relevante y hay que coordinarlo con la Slep y con las instituciones, es una propuesta que se realizará con el Slep.

Consulta si les parece la idea.

**Sr. Genesis Aguilar, Encargada de Senda:** Propone realizar la actividad para junio en caso de no resultar la actividad en marzo.

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Es muy difícil completar esta actividad este mes, uno de los temas principales de la Escuela Segura es el consumo de droga y alcohol, este año se podría hacer excepcionalmente en el mes de junio, pero eso está en evaluación.

Consulta su opinión a los consejeros.

**Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe Tenencia Fresia:** Opina que es bueno que se realice esta actividad.

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Informa que se incorporó a la reunión el doctor Eddiz Cañas.

**Doctor Eddiz Cañas, Departamento de Salud:** Comenta de la información de los casos Covid es que hace una semana el índice de casos fue muy bajo, hasta el 4 de marzo hay 1 caso nuevo, 20 fallecidos en total, 2157 casos confirmados, 1 paciente hospitalizado, ha habido un incremento que se pudo notar con el TTA que se seguirá haciendo, hay un calendario para esto y se realizará en la Plaza de Armas.

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Consulta cual es la fase en que se encuentra la comuna.

**Doctor Eddiz Cañas:** La comuna se encuentra en fase 3.

**Sr. Alcalde:** Por la gran cantidad de personas que se realizaba el TTA consulta si se normalizó eso. Debido a que algunos procesos han ido cambiando.

**Doctor Eddiz Cañas:** En febrero se hicieron varios cambios porque acudían varias personas y el cupo era limitado, al principio se atendía a paciente asintomáticos y posteriormente se hizo el cambio de realizar el testeo a pacientes sintomáticos, la Seremi de salud reguló las muestras lo que permitió aplicarlas a pacientes asintomático.

**Sr. Juan Raimilla:** Consulta si les llegaron las dos últimas actas de concejo correspondientes a diciembre y enero, consulta si tienen alguna objeción.

#### CONSEJEROS APRUEBAN.

Consulta si hay alguna sugerencia, de este concejo.

**Sr. Alcalde:** Con respecto a la oficina de la mujer, se hará la invitación para la próxima reunión, comenta que han tenido varias reuniones con la directora de Sernameg Katia Galindo. para poder implementar el programa jefas de hogar en la comuna que servirá para las mujeres en la comuna, les desea un lindo día en la conmemoración del Día de la Mujer.

Agradece a los concejeros y les desea una buena semana y mes.

**Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo:** Agradece a los concejeros por su tiempo y la próxima reunión será en el mes de abril.


Siendo las 16.004 horas se da por finalizada la sesión.

  
JUAN L. RAIMILLA SOLÍS  
SECRETARIO EJECUTIVO



  
MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA  
ALCALDE



  
PABLO GUTIÉRREZ MENSING  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)